

JEFA DE GOBIERNO



CAEN AGRESORES DE DIPUTADA

Dos hombres y una mujer fueron detenidos -durante operativos en Tecámac y en la Alcaldía V. Carranza- por el ataque contra la diputada y lideresa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, ocurrido el 17 de octubre. **SEGURIDAD**



Hacen la detención en un domicilio del Estado de México

Caen 3 por ataque a Sánchez Barrios

Planea Brugada duplicar el número de las cámaras de videovigilancia

ESCARLET ROMERO

5/100

Dos sujetos identificados como Gael Héctor "N", alias "El Flaco", e Iván Aldair "N" fueron detenidos por su probable participación en el ataque armado contra la diputada suplente y lideresa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, ocurrido el pasado 17 de octubre en el Centro Histórico.

En conferencia de prensa junto a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el encarga-

do del despacho de la Fiscalía capitalina (FGJ), Ulises Lara, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, dio a conocer la cronología de los hechos que derivaron en la muerte de un comerciante, presuntamente a manos de Gael Héctor "N".

De acuerdo con lo mencionado, tras el ataque cometido a las 14:49 horas de ese día, los dos sujetos huyeron en una motocicleta negra hacia la Calle Apartado, donde el conductor, señalado como Iván Aldair "N", hizo un cambio de ropa y obtuvo una sudadera amarilla.

Posteriormente, se detectó el descenso del acom-

pañante y presunto sicario, mientras el conductor continuó su trayecto hacia la Unidad Habitacional Kennedy, en la Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza.

La moto fue abandonada entre los edificios de esa unidad y encontrada al siguiente día, por lo que fue asegurada y puesta a disposición del Ministerio Público, al igual que la ropa que usaba el piloto y que se halló en la misma zona.

A las 16:37 horas del 18 de octubre, cámaras del C5 detectaron al conductor con la misma sudadera amarilla saliendo de un edificio en compañía de una mujer, identifi-



cada como Shaneri "N", para abordar una moto que solicitó a través de una aplicación y en la cual llegó al Municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, donde permaneció 30 minutos para después trasladarse hacia Ojo de Agua, en el Municipio de Tecámac.

La investigación coordinada entre autoridades capitalinas y mexiquenses permitió identificar al presunto copiloto y al supuesto sicario en el mismo domicilio de Tecámac, por lo que se solicitó un cateo.

El 1 de noviembre pasado, se cumplimentó la orden de cateo y de aprehensión en contra de ambos sujetos, quienes fueron puestos a disposición de la autoridad ministerial, junto con varias dosis de estupefacientes que portaban.

Ese mismo día, Shaneri "N" fue detenida en la Unidad Habitacional Kennedy, por su posible participación como

facilitadora para la huida de Iván Aldair "N".

Por su parte, Brugada aseguró que continuarán los trabajos de vigilancia y que se planea duplicar la cantidad de videocámaras en la capital, que pasarían de 72 mil a 144 mil.

Además, anunció el fortalecimiento en materia de reordenamiento del comercio y que en próximos días se dará a conocer una iniciativa legislativa para atender las extorsiones a comerciantes.

POR LA ABOGADA

Las autoridades dieron a conocer también la captura de dos personas relacionadas con el feminicidio de la abogada Oralia Pérez, cometido el mismo día del ataque contra Sánchez Barrios, aunque



DETENIDOS POR LA AUTORIDAD

■ Cristian Iván "N" y Dayna Socorro "N" fueron detenidos por el feminicidio de la abogada Oralia Pérez.

Lara aseguró que no están relacionados.

De acuerdo con las indagatorias, los detenidos, identificados como Cristian Iván

"N" y Dayna Socorro "N", habrían fungido como muro de vigilancia contra la víctima y fueron detenidos en un domicilio de la Colonia Doctores.

DEL ESCAPE A LA CAPTURA

Así se han ido desarrollando las labores de las autoridades para dar con los responsables del ataque contra la diputada suplente y lideresa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios:

17 OCTUBRE



Sánchez Barrios fue atacada a balazos en la esquina de Motolinía y 5 de Mayo, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.



El sujeto que disparó y su cómplice escaparon a bordo de una motocicleta negra.



Mediante el C2, los presuntos responsables fueron ubicados en la Calle Apartado, en el Centro, donde el conductor obtuvo una sudadera amarilla y siguió su trayecto.



La motocicleta fue abandonada en la Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, y posteriormente encontrada y asegurada por las autoridades.

18 OCTUBRE



La vestimenta, que al parecer llevaba el conductor de la motocicleta, fue localizada también en la Jardín Balbuena, cerca de una escuela secundaria, por lo que fue asegurada.



A través de cámaras se observó que el conductor estuvo un tiempo en la Unidad Habitacional Kennedy y salió usando la misma sudadera amarilla que había conseguido en el Centro y acompañado de una mujer que permaneció con él hasta las 16:37 horas.

1 NOVIEMBRE



Elementos de la SSC y de las Fiscalías de Justicia capitalina y mexiquense cumplieron una orden de cateo en un inmueble del Fraccionamiento Residencial Real De Toscano, en Ojo de Agua, Municipio de Tecámac, donde fueron detenidos Gael Héctor "N", alias "El Flaco", e Iván Aldair "N", quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público.



Shaneri "N" fue detenida en las inmediaciones de la Unidad Habitacional Kennedy, por su posible participación como facilitadora para la huida de Iván Aldair "N", aparente conductor de la motocicleta.



"No hay forma de evadir la justicia" ¹⁸

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que con la detención de cinco personas, tres de ellas implicadas en el ataque contra Diana Sánchez Barrios, y dos más por el feminicidio de la abogada Oralia Pérez, "damos un claro mensaje en contra de la impunidad y quien atenta contra la vida no tendrá forma de evadir la justicia".

En conferencia de prensa indicó que ambos casos se indagaran bajo la perspectiva de género: el feminicidio de Oralia Pérez y como tentativa de

feminicidio el de Sánchez Barrios. Ambos registrados el pasado 17 de octubre.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, comentó que han mantenido comunicación permanente con la diputada Silvia Sánchez Barrios, hermana de Diana, así como con su familia, tras los hechos.

"Constantemente hemos estado platicando con ella y diciendo que ha venido avanzando la investigación". ●

AXEL SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL



Los casos de Oralia Pérez y de Diana Sánchez se indagaran bajo perspectiva de género: Brugada.



Caen tres personas implicadas en ataque contra Diana Sánchez

Dos hombres, presuntamente al servicio de Unión Tepito, fueron detenidos en Tecámac; una mujer fue capturada por facilitar el escape

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer la detención de tres personas implicadas en el ataque armado contra la lideresa de comerciantes del Centro Histórico, Diana Sánchez Barrios, quienes estarían ligados a *Unión Tepito*.

En conferencia, el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, Ulises Lara, informó que los detenidos son Gael Héctor "N", *El Flaco*, quien presuntamente disparó contra Sánchez Barrios y sus dos acompañantes, además de Iván Aldair "N", aparente conductor de la motocicleta que se utilizó en los hechos.

En coordinación con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), policías de Investigación de la FGJ y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), se realizó un cateo en un inmueble ubicado en el fraccionamiento Residencial Real de Toscana de Ojo de Agua, en Tecámac, donde fueron detenidos ambos sujetos jun-

to con dosis de yerba verde (marihuana) y polvo blanco (cocaína).

La tercera implicada es Shanery "N", quien habría fungido como facilitadora para la huida de Iván Aldair. Ella fue detenida en inmedia-

ciones de la Unidad Habitacional *Kennedy*, en la alcaldía de Venustiano Carranza, por la posible comisión de un delito diverso.

Según el expediente criminal, *El Flaco* e Iván han participado en por lo menos media docena de crímenes similares, ocurridos durante los últimos dos meses en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza. Se sabe que se "rentaban" para asesinar a rivales de *Unión Tepito*.

Según los avances en las indagatorias que se han anexado a la carpeta que se abrió luego del ataque contra Sánchez Barrios el pasado 17 de octubre en la calle Motolinía, que dejó a una persona sin vida y dos más lesionadas, una de las líneas de investigación apunta a que *Unión Tepito* disputa a la familia Sánchez Barrios puntos de venta

en las romerías decembrinas.

Las capturas de los implicados se dieron gracias a un seguimiento que realizaron las autoridades con el apoyo de cámaras de videovigilancia. Luego del ataque se les vio intentando perderse entre la multitud y comercios del Centro Histórico. Posteriormente, al menos uno de ellos cambió su ropa para pasar desapercibido y finalmente se refugiaron en una vivienda ubicada en Tecámac, Estado de México.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, detalló que posterior a la agresión, los sujetos huyeron a bordo de una motocicleta color negra, "arribaron a la calle de Apartado, en la colonia Centro, donde el conductor se detuvo por unos instantes para obtener una sudadera color amarillo y posteriormente continuar el trayecto.

"Instantes después, el acompañante y presunto sicario bajó de la motocicleta, mientras el conductor continuó hasta la Unidad Habitacional *Kennedy*, ubicada en la colonia Jardín Balbuena, (...), donde abandonó la motocicleta", indicó.



Dentro de la Unidad Habitacional se cambió de ropa y luego la tiró cerca de una secundaria.

En el lugar se le vio acompañado de la mujer, para luego dirigirse a Nezahualcóyotl en una moto de servicio de transporte por aplicación, para finalmente llegar a Tecámac a bordo de otro vehículo, donde también había llegado Gael. ●

PABLO VÁZQUEZ

Secretario de Seguridad Ciudadana

"[Los 2 hombres] arribaron a la calle de Apartado, en la colonia Centro, donde el conductor se detuvo para obtener una sudadera color amarillo y continuar el trayecto"

"Instantes después, el acompañante y presunto sicario bajó de la motocicleta, mientras el conductor continuó hasta la Unidad Habitacional Kennedy, en la colonia Jardín Balbuena, donde abandonó la motocicleta"

6

CRÍMENES habrían cometido El Flaco e Iván durante los últimos dos meses, según reportes.

Avances en la investigación

● La diputada local Silvia Sánchez Barrios agradeció a las autoridades capitalinas y federales por la captura de los autores materiales del ataque armado en contra de su hermana Diana. Preciso que con estas detenciones se ha dado un importante paso en la procuración de justicia para los habitantes de la Ciudad, aunque demandó que las investigaciones continúen hasta dar con los responsables intelectuales.

"Estamos seguros de que las investigaciones proseguirán hasta llegar a los autores intelectuales de dicho delito, para que el círculo de la justicia llegue a buen puerto (...)", expresó Sánchez. ● Omar Díaz



Se captó a Shanery e Iván en la Unidad Habitacional Kennedy.



FOTOS: ESPECIAL

Las capturas se lograron por el seguimiento de los sujetos a través de las cámaras de vigilancia.

Los detenidos son: Gael Héctor, El Flaco, quien presuntamente disparó contra Sánchez Barrios; Iván Aldair, el conductor de la motocicleta, y Shanery, quien ayudó a escapar a este último.



Caen tres participantes en el ataque a la lideresa Diana Sánchez Barrios ²⁹

Es un claro mensaje de que no habrá impunidad, señala Clara Brugada

**ALEJANDRO CRUZ FLORES Y
SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México detuvieron a tres presuntos responsables del atentado contra la lideresa de comerciantes ambulantes Diana Sánchez Barrios.

El titular de la primera dependencia, Pablo Vázquez Camacho, señaló que tras labores de inteligencia, los autores materiales del ataque perpetrado el 17 de octubre, fueron aprehendidos en el municipio de Tecámac, estado de México, mientras una mujer acusada de facilitar la huida de uno de ellos fue detenida en la unidad habitacional Kennedy, ubicada en la alcaldía Venustiano Carranza.

En conferencia de prensa, detalló que el seguimiento de los presuntos responsables, que fueron identificados como Iván N, Héctor N y Shaneri N, se inició con el análisis de los videos de las cámaras de los centros de Comando Control (C2) y Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), mediante los cuales se detectó que el primero se refugió en el citado complejo habitacional, donde abandonó la motocicleta con la que se cometió el ataque y se cambió de ropa con el apoyo de la mujer.

Después, el hombre se dirigió a un domicilio en el poblado de Ojo de Agua, en Tecámac, donde se resguardó con Héctor, a quien se le acusa de haber disparado a las tres víctimas, por lo que en coordinación con personal de la Fiscalía

General de Justicia mexiquense, se realizó un cateo al inmueble, donde se les detuvo. Luego, fue detenida Shaneri en la Ciudad de México.

Al respecto, el encargado de la fiscalía capitalina, Ulises Lara López, subrayó que el ataque a la también diputada local suplente no tiene ninguna relación con el homicidio de la abogada Oralia Pérez Garduño, perpetrado el mismo 17 de octubre.

Acerca de dicho feminicidio, explicó que lo que se ha encontrado es que los estudios balísticos arrojan coincidencias con otras investigaciones que realiza la fiscalía.

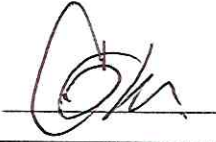
En cuanto al estado de salud de Diana Sánchez Barrios, el secretario de Gobierno capitalino, César Cravioto Romero, informó que se encuentra fuera de peligro, al igual que uno de los dos hombres

que la acompañaban, mientras el otro falleció el día de los hechos.

La conferencia de prensa estuvo encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, quien aseveró que con esas capturas, así como la de dos supuestos participantes en el feminicidio de la abogada Oralia Pérez, “es un claro mensaje contra la impunidad”.

Agregó que ambos casos se investigan con perspectiva de género y reiteró que mantener la seguridad es prioridad de su administración.

Por su parte, la diputada Silvia Sánchez Barrios agradeció a las autoridades locales la atención al caso de intento de asesinato en contra de su hermana Diana, y confió en que las investigaciones “proseguirán hasta llegar a los autores intelectuales”.



LOS DETUVIERON EN EL EDOMEX

Sicarios de Sánchez Barrios tienen 18 años

Las investigaciones refieren que habría otros dos implicados

POR IVÁN MEJÍA *17600*
ivan.mejia@gimm.com.mx

Dos jóvenes de 18 años que fueron detenidos con drogas son señalados de ser los autores materiales del ataque a balazos contra la diputada local suplente Diana Sánchez Barrios.

Se trata de Iván Aldair "N" y Ángel "N", quienes fueron arrestados en un fraccionamiento ubicado en Tecámac, Estado de México, el 1 de noviembre pasado.

Ese mismo día, las autoridades capitalinas aprehendieron en la alcaldía Venustiano Carranza a Shaneri "N", de 20 años, quien habría ayudado a escapar a Iván Aldair "N".

Un informe de inteligencia de la Policía capitalina, al que tuvo acceso **Excelsior**, refiere que las autoridades han detectado, a través de la intervención de llamadas

telefónicas, a otras dos personas que serían los presuntos autores intelectuales.

Ayer, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dijo que Ángel "N" sería quien abrió fuego en contra de Sánchez Barrios y dos de sus acompañantes, uno de los cuales murió.

Mientras que Iván Aldair "N" condujo la moto en la que huyeron el 17 de octubre pasado tras la agresión.

Las investigaciones indican que ambos sujetos se separaron y la motocicleta fue abandonada por Iván Aldair "N" en la Unidad Habitacional Kennedy.

Posteriormente, este último sujeto solicitó un servicio de transporte privado de motocicleta que lo llevó a un establecimiento en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

El joven permaneció en dicho sitio 30 minutos y después se subió en otro vehículo que lo trasladó al poblado de Ojo de Agua en el municipio de Tecámac.



Fotos: Especial

Ángel "N" habría disparado contra la activista; Iván "N" manejó la moto en la que escaparon y Shaneri "N" lo ayudó a escapar.



Foto: Especial

Luego de separarse de su cómplice, Iván "N" abandonó la motocicleta y en transporte vía app se trasladó.



A 14 DÍAS DEL ATENTADO

Hay tres detenidos por el ataque a Sánchez Barrios



CIUDAD DE MÉXICO CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Clara Brugada recordó que de 2018 al 2024, los delitos de alto impacto han disminuido 58.59% y el homicidio, en 43.11% /CORTESÍA: GCDMX

AURELIO SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno anunció que se reforzará la videovigilancia en la capital; Pablo Viquez, narró cómo fue la persecución, a través de videocámaras

A 14 días de los hechos registrados en la calle de Motolinía, en el Centro Histórico, donde un sujeto disparó en contra de la líder de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, la jefa de Go-

bierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, anunció que se duplicarán las videocámaras y dio a conocer la detención de dos sujetos y una mujer presuntamente implicados en la agresión.

“En el caso de agresión con arma de fuego a Diana Sánchez Barrios, desde el primer momento se activó el protocolo de seguimiento en tiempo real de los sospechosos, a través de las videocámaras que no fallaron, al contrario, se pudo avanzar en establecer un perímetro para identificar y detener a los presuntos responsables”, informó en conferencia de prensa.



Brugada Molina dijo que luego de un arduo trabajo de investigación se logró la detención de estas personas, por lo que agradeció la labor y coordinación existente entre la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ CdMx) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx) para lograr la detención de los presuntos responsables del atentado contra la diputada suplente.

En el caso del asesinato de la abogada, Oralia Pérez Garduño, Brugada Molina dio a conocer que bajo el mismo protocolo de seguimiento se logró la detención de tres personas que se encuentran relacionadas con este delito, perpetrado en Viaducto.

"Quiero destacar y reconocer el trabajo de la Policía de la Ciudad de México, de la Secretaría de Seguridad y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad, quienes han realizado una investigación profesional y científica que ha llevado a obtener sólidos elementos de prueba para vincular a las personas que probablemente participaron en estos actos violentos", aseveró la jefa de gobierno.

En compañía de los titulares de la FGJ CdMx, Ulises Lara, y de la SSC CdMx, Pablo Vázquez, la Jefa de Gobierno señaló que con esto se da un claro mensaje en

contra de la impunidad y "quien atenta contra la vida no tendrá forma de evadir la justicia", determinó.

Aseguró que la CdMx cuenta con un sólido sistema de videovigilancia que ayuda a la prevención y detección de delitos, por lo que anunció que se reforzará con más videocámaras.

"La seguridad es nuestra prioridad. Todas las mañanas nos reunimos en el gabinete que analiza y que define estrategias para seguir combatiendo la incidencia delictiva", externó. Clara Brugada recordó que de 2018 al 2024, los delitos de alto impacto han disminuido 58.59 por ciento y el homicidio, en específico, ha disminuido 43.11 por ciento, lo que se ha traducido, resaltó, en una mejor percepción de seguridad ciudadana.

"Recordemos que esta ciudad tiene 72 mil videocámaras y un cuerpo especializado de la SSC y de la FGJ CDMX, con lo cual nos permite que esta ciudad pueda combatir el homicidio. Todos los recursos de la ciudad están volcados para proteger a las y los ciudadanos para que se sepan seguros", subrayó la mandataria local.

EL SEGUIMIENTO

En su intervención, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, narró cómo fue la persecución, a través de videocámaras, y la posterior detención de los presuntos responsables en Tecamac Estado de México, donde ubicaron a dos sujetos que fueron detenidos por la agresión en contra de Diana Sánchez Barrios.

En el caso del feminicidio de Oralia Pérez Garduño, ocurrido en Viaducto Miguel Alemán, en la Colonia Roma Sur, el mismo 17 de octubre, el titular de la SSC informó que el pasado 25 de octubre policías de Investigación de la FGJ y la SSC detuvieron a dos personas, quienes posiblemente habrían tenido participación en los hechos y fungieron como muro de vigilancia a la víctima.

Silvia Sánchez Barrios, hermana de Diana, agradeció los avances de la investigación que llevaron con la detención de dos personas y confió en que pronto "caerán" los intelectuales del atentado del 17 de octubre

Luego, detalló el funcionario, se identificó a un hombre y una mujer, así como el inmueble donde permanecían en la colonia Doctores, por lo que fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Ulises Lara, encargado de la Fiscalía capitalina, detalló que se detuvo a Gael Héctor "N", alias *el Flaco*, y a Iván Aldair "N", ambos relacionados con la agresión a Diana Sánchez Barrios, detenidos en un fraccionamiento del municipio de Ojo de Agua, en el Edomex, así como a Ichaneri "N", en las inmediaciones de la Unidad Habitacional Kennedy, en la Venustiano Carranza.

Con relación al caso de la abogada privada de la vida en Viaducto, Lara López informó que en días pasados Christian Iván "N" y a Daina Socorro "N" fueron aprehendidos por su probable participación en el delito de feminicidio.

Finalmente, el funcionario reiteró que a pesar de haberse encontrado coincidencias balísticas en ambos casos, no tienen relación alguna como se ha venido especulando en redes sociales.



La detención de los presuntos responsables se llevó a cabo en Tecamac, Estado de México /CORTEÍA: FGJ CDMX



PIDEN UBICAR A AUTORES INTELECTUALES

Caen 3 por ataque a Sánchez Barrios

MANUEL COSME

20/11/24

CORTESÍA: SSC CDMX

Detienen a presunto pistolero y cómplice; también capturan a mujer que ayudó en la huida

Las autoridades capitalinas detuvieron en el Estado de México a Gael N e Iván N, por su presunta participación en el atentado en contra de Diana Sánchez Barrios, lideresa de comerciantes del Centro Histórico, informó ayer Ulises Lara, encargado del despacho de la Fiscalía local.

Además, en inmediaciones de la Unidad Habitacional Kennedy, en la alcaldía Venustiano Carranza, se logró la captura de Shaneri N, quien supuestamente facilitó la huida de uno de los agresores.



La captura de los presuntos agresores ocurrió en el Edomex



Pablo Vázquez Camacho, titular de Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), precisó que Gael N fue quien abrió fuego en contra de la también diputada local suplente y otras dos personas, de las cuales una perdió la vida.

Los sujetos, de acuerdo con el funcionario, escaparon ese 17 de octubre de la calle Motolinía a bordo de una motocicleta negra, la cual era manejada por Iván N, e hicieron una primera parada en la calle del Apartado, colonia Centro, donde el conductor se colocó una sudadera amarilla.

Posteriormente, el presunto autor de los disparos se bajó del vehículo, mientras que el otro individuo siguió hasta la Unidad Habitacional Kennedy donde dejó la motocicleta e ingresó al multifamiliar para cambiarse de ropa.

Sin embargo, conservó la sudadera amarilla, lo cual sirvió para que las videocámaras lo ubicaran y le dieran seguimiento virtual hasta el municipio de Nezahualcóyotl al que llegó en un vehículo por aplicación.

Su última parada fue en un fraccionamiento de Ojo de Agua, en Tecámac, ahí el personal de la Fiscalía capitalina y de la SSC, en colaboración con la policía de la entidad, montó un operativo de vigilancia y descubrieron que a la vivienda llegó otra persona con las características del presunto autor material del ataque armado.

Vázquez Camacho afirmó que en ese domicilio se cometieron otros delitos, por lo que se solicitó a un juez de Control mexiquense una orden de cateo, que al ejecutarse llevó a la detención de ambos sujetos. Mientras que el papel que jugó Shaneri N fue colaborar para que Iván N escapara.

La diputada local, Silvia Sánchez Ba-

rios, confió en que las investigaciones sigan hasta llegar a los autores intelectuales del intento de feminicidio de su hermana, "para que el círculo de la justicia llegue a buen puerto".

"Consideramos que ningún habitante de nuestra ciudad debe sufrir lo que nuestra familia padeció desde el 17 de octubre pasado", agregó.

Después del atentado, la familia Sánchez Barrios dijo que la víctima únicamente tenía problemas con su prima, Claudia Morales Reyes, y manifestó su sospecha de que esa persona estaba detrás del ataque; también señaló a la Unión Tepito de estar involucrada en ese hecho.

Sin embargo, días después se negó a dar más declaraciones sobre el atentado, bajo el argumento de que la información fue tergiversada.

Durante la conferencia de prensa, Lara también habló sobre el feminicidio de la abogada penalista Oralia Pérez Garduño, registrado ese mismo día en la lateral del Viaducto Miguel Alemán.

Sobre ese caso, el funcionario recordó que ya hay dos personas en prisión preventiva, se trata de Dayna N y Cristian N, quienes presuntamente encubrieron el escape de los autores materiales del crimen.

Finalmente, afirmó que siguen las investigaciones derivadas de que la misma arma utilizada para privar de la vida a la víctima tiene relación con otras averiguaciones.

EL SEGUIMIENTO

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana dio seguimiento a los presuntos agresores mediante las cámaras de vigilancia luego de huir del Centro Histórico en una moto negra

La Fiscalía local también informó que se indaga el arma utilizada en el homicidio de la abogada penalista, Oralia Pérez Garduño



SSC detiene a tres por ataque contra Diana Sánchez Barrios

Autoridades capitalinas dieron seguimiento a los responsables desde el momento del ataque y las calles por las que escaparon hasta los sitios en los que abandonaron la motocicleta y la ropa que usaron ese día

Investigación

Jorge Aguilar *met*
metropoli@cronica.com.mx

La policía capitalina detuvo en el municipio de Tecámac, Estado de México, a Gael Héctor "N" alias "El Flaco" e Iván Aldaír "N", los criminales que intentaron asesinar a la activista y líder de comerciantes Diana Sánchez Barrios.

La mujer y dos acompañantes más

fueron agredidos cuando caminaban en el cruce de las calles Motolinea y Cinco de Febrero, en la colonia Centro, la tarde del pasado 17 de octubre.

Uno de los dos hombres perdió la vida en el sitio y el otro, primo de Diana, se encuentra en estado grave en el hospital. Sánchez Barrios está internada pero fuera de peligro.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, detalló que a las 14:49 horas, de ese día, integrantes de la Policía de la Ciudad de México auxiliaron a las víctimas para recibir la atención médica y ser trasladadas a di-

versos hospitales en la ciudad.

Tras el análisis de los videos de las cámaras del C2 y del C5 y distintas acciones en campo, se pudo establecer que Gael "N" e Iván "N", posterior a la agresión huyeron a bordo de una motocicleta color negra.

En su ruta de escape, arribaron a la calle de Apartado, en la colonia Centro, donde el conductor, Iván "N", se detuvo por unos instantes para obtener una sudadera color amarillo y posteriormente continuar con el trayecto.

Instantes después, el presunto sicario, Gael "N", bajó de la motocicleta, mientras



que el conductor continuó hasta la Unidad Habitacional Kennedy, ubicada en la colonia Jardín Balbuena, de la alcaldía Venustiano Carranza, donde abandonó la motocicleta, la cual fue encontrada, asegurada y puesta a disposición del Ministerio Público ese mismo día.

El criminal ingresó a la Unidad y se cambió de ropa, dejando abandonadas las prendas que portaba en las inmediaciones del lugar. Dichas vestimentas fueron localizadas al día siguiente por policías cerca de una escuela secundaria de la zona.

Por el seguimiento de videocámaras, se supo que el sicario estuvo resguardado en la Unidad Habitacional y después de un tiempo, salió usando la misma sudadera amarilla que había conseguido en la zona centro, acompañado de una mujer que permaneció con él hasta las 16:37 horas, momento en el cual, Iván "N" abordó una motocicleta que fungía como servicio de transporte por aplicación, misma que lo llevó a un establecimiento en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, donde permaneció 30 minutos; posteriormente, se subió en otro vehículo que lo trasladó al poblado de Ojo de Agua en el municipio de Tecámac.

Las investigaciones también lograron identificar que al sitio había llegado Gael "N", quien cumplía con las características del otro presunto autor material de los hechos, es por eso que se realizó un cateo en el domicilio en el fraccionamiento Residencia Real de Toscana, donde también se aseguraron varias dosis de droga.

Además, el pasado 1 de noviembre, se detuvo en la Unidad Habitacional a Shenery "N", por haber acompañado a Iván "N" y facilitarle la huida el conductor de la motocicleta.



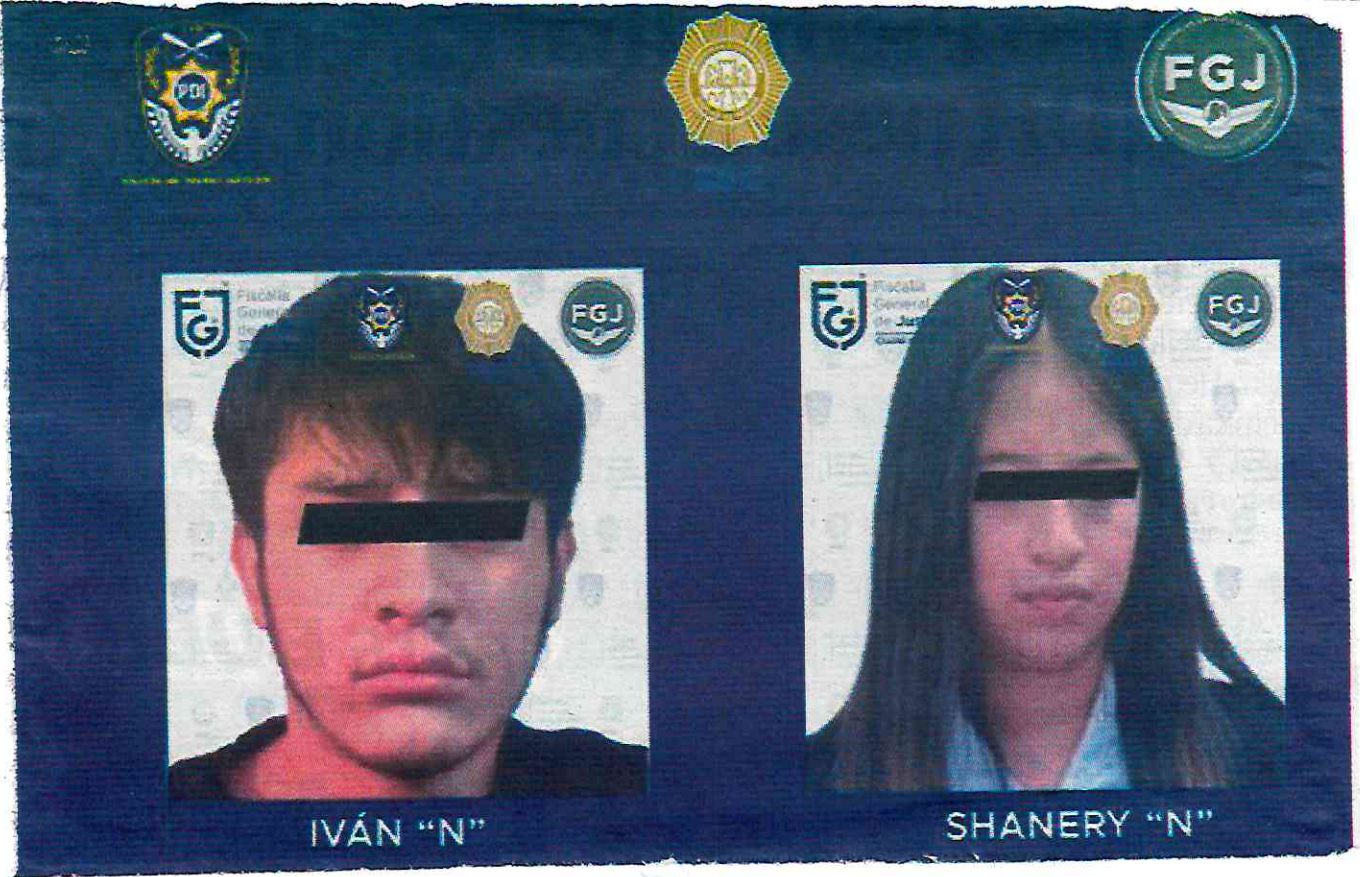


Página _____

Sección _____

Fecha _____

06 NOV 2024





Detenidos por caso Sánchez Barrios y Oralia son un mensaje en contra de la impunidad: Brugada

La Jefa de Gobierno aseguró que durante el sexenio duplicará el número de cámaras de la capital en los puntos de mayor presencia delictiva

Combate al hampa

Jorge Aguilar *15me1*
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, dio a conocer la detención de cinco personas relacionadas con los hechos violentos ocurridos el 17 de octubre pasado en el Centro Histórico y la colonia Roma, en la alcaldía Cuauhtémoc, y sostuvo que estas acciones son muestra de que no habrá impunidad.

“Gracias a las labores de investigación, del trabajo coordinado entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía de la ciudad, así como la colaboración de las autoridades del Estado de México, se logró detener a las personas que presumiblemente son responsables de ambos actos delictivos; a 13, 14 días de los hechos a los que nos hemos referido, hoy tenemos resultados; con esto damos un claro mensaje en contra de la impunidad, y quien atenta contra la

Silvia Sánchez Barrios pide dar con los autores intelectuales del crimen

La diputada Silvia Sánchez Barrios pidió que las investigaciones del intento de asesinato de su hermana logren ubicar a los autores intelectuales del delito, luego de la detención de Gael “N” e Iván “N”, jóvenes que dispararon y condujeron la motocicleta el día del atentado.

“Queremos agradecer la diligente actuación de las autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia, así como a las autoridades del Estado de México quienes con la captura de los ejecutores materiales y de sus cómplices, que participaron en el atentado que sufrieron los integrantes de nuestra familia Diana Sánchez, así como David Núñez y que costó la vida a nuestro amigo Víctor Esquivel”.

Afirmó que las autoridades han dado un importante paso en la procuración de justicia para los habitantes de la Ciudad de México.

Sánchez Barrios también agradeció a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al secretario de Gobierno, César Cravioto por las atenciones brindadas y sobre todo, “por el compromiso para o permitir que la impunidad se instale prepotentemente en la capital del país”. (Jorge Aguilar)

vida no tendrá forma de evadir la justicia”, subrayó.

La mandataria capitalina informó sobre la aprehensión de tres personas relacionadas con el intento de feminicidio de la diputada suplente Diana Sánchez Barrios, agresión ocurrida contra ella y dos acompañantes mientras caminaban por Motolinía y Cinco de Mayo, y en la que uno de los acompañantes murió, mientras que ella y otro de los heridos se encuentran en el hospital.

En el segundo caso, la jefa de Gobierno mencionó que dos personas fueron detenidas por su presunta participación en el feminicidio de la abogada Oralia Pérez Garduño, ocurrido mientras conducía su camioneta en la colonia Roma.

“Ambos casos que tuvimos el 17 de octubre se han investigado bajo la perspectiva de género: es decir, por un lado, el feminicidio ya definido de Oralia, el lamentable feminicidio; y, por otro lado, también la tentativa de feminicidio a Diana Sánchez Barrios”, precisó.

Al reiterar su solidaridad con las familias de las víctimas y con las personas heridas, Clara Brugada sostuvo que la seguridad es prioridad en su administración, por ello se realiza diario el Gabinete de Seguridad; se cuenta con un sólido sistema de videovigilancia, cuyas cámaras se van a duplicar en este sexenio, y se continuará con la estrategia de seguridad iniciada por la exjefa de Gobierno y hoy presidenta, Claudia Sheinbaum.

Dicha estrategia, añadió, ha permiti-



Hoy tenemos resultados; con esto damos un claro mensaje en contra de la impunidad, y quien atenta contra la vida no tendrá forma de evadir la justicia

do bajar 58.5 por ciento los delitos de alto impacto entre 2018 y 2024, y consiste en la máxima coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia de la

Ciudad de México (FGJCDMX); más y mejor policía; inteligencia contra el crimen y atención a las causas de la inseguridad.

DUPLICARÁ EL NÚMERO DE CÁMARAS

Brugada aseguró que durante el sexenio duplicará el número de cámaras de la capital y de las 72 mil que existen actualmente, se multipliquen y colocarlas en los puntos de la capital donde exista mayor presencia delictiva.

“En seis años esperamos contar con el doble de videocámaras que hoy tiene la ciudad, es indispensable este instrumento tecnológico cada vez más actualizado y con lo que tenemos en el C5 que es un espacio muy importante de control y observatorio de la ciudad, que nos ayude al gran objetivo de la seguridad de la ciudad”.

Brugada afirmó que para combatir las extorsiones, presentará en los próximos días una iniciativa al Congreso de la Ciudad de México, además de una campaña de prevención.

Por igual, subrayó que es fundamental no bajar la guardia en la seguridad, es por eso que su gabinete diariamente sesiona para garantizar que en los 72 sectores cuadrantes exista una coordinación que reduzca los delitos.



FOTO: ADRIÁN CONTRERAS



En seis años esperamos contar con el doble de videocámaras que hoy tiene la ciudad, afirma Brugada.



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que se detuvo a cinco presuntos agresores del atentado contra la líder de comerciantes y activista, Diana Sánchez Barrios, así como del feminicidio de la abogada Oralia Pérez Garduño.

En conferencia, la mandataria capitalina detalló que esto se logró en coordinación con la Fiscalía del Estado de México.

Junto al secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y el encargado de la Fiscalía local, Ulises Lara, Brugada negó que las cámaras de seguridad no funcionaran, por el contrario, el sistema permitió dar el seguimiento de los responsables.

“Damos un claro mensaje en contra la impunidad y quien atenta contra la vida no tendrá forma de evadir la justicia. Tenemos un sólido sistema de videovigilancia...”, puntualizó.

Por su parte, Vázquez Camacho refirió que el de 1 de noviembre detuvieron a Gael Ángel ‘N’ e Iván ‘N’, y a Shanery ‘N’, quienes participaron en el atentado contra Sánchez Barrios, así como dos personas más, una de las cuales falleció.

El funcionario señaló que tras el análisis de los videos de las cámaras del C2 y C5, además de acciones en campo, los dos hombres fueron detenidos en Ojo de Agua, Estado de México.

En tanto, la mujer —que acompañó y facilitó la huida del conductor de la moto— fue detenida en la alcaldía Venustiano Carranza, y se le aseguró droga y dinero.

ALISTAN CAMBIOS

- 1 La SSC informó que impulsará ocho acciones en el Centro Histórico.
- 2 Entre ellas, un rediseño de los cuadrantes y sectores.
- 3 El objetivo es que la gobernanza policial recaiga en un solo mando.

#INFORMACLARABRUGADA

CAEN CINCO LIGADOS A ATAQUES

DOS HOMBRES Y UNA MUJER, DETENIDOS POR LA AGRESIÓN A DIANA SÁNCHEZ BARRIOS. UN HOMBRE Y UNA MUJER, POR FEMINICIDIO DE ABOGADA

POR CINTHYA STETTIN

72

MIL CÁMARAS DE SEGURIDAD, EN LA CDMX.

En el caso del feminicidio de la abogada Oralia Pérez, señaló que se detuvo a Christian ‘N’ y Dayna ‘N’, quienes habrían participado como muro de vigilancia a la víctima. Las personas

en prisión preventiva.

Silvia Sánchez Barrios, diputada local y hermana de Diana Sánchez Barrios, agradeció a las autoridades capitalinas.

fueron identificadas en un inmueble de la colonia Doctores.

“Seguiremos trabajando, tal y como lo ha instruido nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para dar con todos los responsables, intelectuales y materiales, de ambas agresiones; ninguno de estos casos quedará impune”, destacó.

En tanto, Ulises Lara explicó que trabaja en la integración de la carpeta de investigación de las personas ligadas con el atentado de Sánchez Barrios para poderlas vincular a proceso.

Sobre el caso de Oralia Pérez, informó que los detenidos fueron imputados y se encuentran

ASÍ OCURRIÓ

4

DISPAROS RECIBIÓ DIANA SÁNCHEZ BARRIOS.

14

DÍAS DESPUÉS FUERON DETENIDOS.



• **OFICIAL.** La jefa de Gobierno ofreció detalles de los arrestos junto al titular de la SSC y el encargado de la Fiscalía.



Informe de SSC y Fiscalía local

Capturan a agresores de activista y abogada

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

21. CD

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó que se detuvieron a las personas involucradas en el atentado en contra de la activista Diana Sánchez Barrios, así como los responsables en el feminicidio de la abogada penalista Oralia Pérez, ambos hechos ocurridos el pasado 17 de octubre.

En conferencia, la mandataria capitalina explicó que en el caso de la agresión con arma de fuego contra Diana Sánchez Barrios se activó el protocolo de seguimiento en tiempo real de los sospechosos.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, recordó que el ataque en contra de la activista fue en la calle Motolinía, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde le dispararon a tres personas, de las cuales, una murió.

El funcionario explicó que Iván "N", quien condujo una moto para huir, y Gael "N", quien disparó a las víctimas escaparon al Estado de México, donde, en conjunto con autoridades de esa entidad, se les detuvo. En tanto, en la capital capturaron a Shaneli "N", presuntamente relacionada con

LA JEFA DE GOBIERNO. Clara Brugada, confirma detención de cinco presuntos criminales; Silvia, hermana de Diana Sánchez, presenta iniciativa para no difundir fotos de fallecidos



DE DER. a izq. Clara Brugada, Pablo Vázquez y César Cravioto, ayer.

Foto Especial

los sospechosos por ayudarlos a escapar.

La coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, Silvia Sánchez Barrios, agradeció a las autoridades por la detención de los tres implicados.

Además, la diputada presentó una iniciativa para que los medios de comuni-

cación, así como servidores públicos, no difundan fotografías de fallecidos, principalmente, de quienes les arrebatan la vida en un hecho violento o un accidente.

Respecto al feminicidio de Oralia Pérez, ocurrido sobre Viaducto Miguel Alemán, Vázquez Camacho indicó que el 25 de octubre se detuvo a dos personas.



Caen 5 sospechosos por ataque vs. activista y jueza

Autoridades de la Ciudad de México anunciaron la detención de tres posibles responsables del atentado que sufrió la líder comerciante, Diana Sánchez Barrios, así como de dos personas probablemente implicadas en el feminicidio de la jueza Oralía Pérez.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que en relación al atentado contra Sánchez Barrios en el Centro Histórico, realizaron un cerco virtual con las cámaras de videovigilancia para dar con los atacantes.

Comentó que el acompañante y presunto sicario bajó de la motocicleta, mientras que el conductor continuó su viaje hasta la Unidad Habitacional Kennedy, en Jardín Balbuena, alcaldía Venustiano Carranza, donde abandonó el vehículo, mismo que fue puesto a disposición del Ministerio Público.

El conductor permaneció en la unidad habitacional por unas horas, después se trasladó a un establecimiento en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México y su destino final fue Ojo de Agua, en el municipio de Tecámac, agregó.

La Fiscalía General de Justicia ca-

pitalina precisó que llevaron a cabo un operativo en el fraccionamiento Residencial Real Toscano, en Ojo de Agua, donde fueron detenidos Iván N. y Gael N. Asimismo, el 1 de noviembre fue aprehendida Shanery N., quien presuntamente acompañó y facilitó la huida del conductor de la motocicleta.

Respecto al feminicidio de la jueza Oralía Pérez, ocurrido en Viaducto Miguel Alemán, el jefe de la Policía detalló que el 25 de octubre fueron detenidos Christian N. y Dayna N., quienes posiblemente tuvieron relación con los hechos y fungieron como muro de vigilancia a la víctima.

“Con esto damos un claro mensaje en contra de la impunidad... Tenemos un sólido sistema de videovigilancia que nos ayuda a la prevención y a la investigación”, aseveró la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

A nombre de su familia, la diputada local, Silvia Sánchez Barrios, agradeció a las autoridades por la captura de los presuntos agresores de su hermana; sin embargo, pidió dar con los autores intelectuales.

/ÁNGEL ORTIZ

RESULTADO. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el titular de la SSC, Pablo Vázquez, compartieron las investigaciones del ataque contra Diana Sánchez y Oralía Pérez.



GOBIERNO CDMX



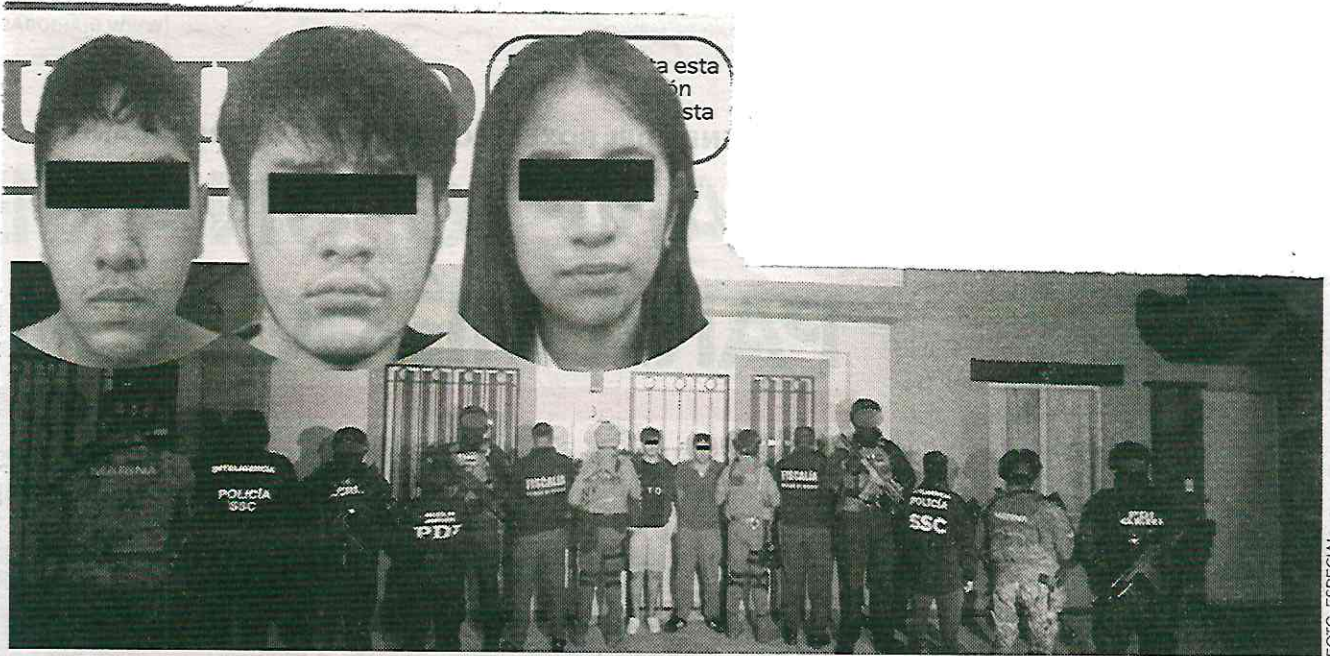
LES CAYÓ LA CHOTA



FUERON POR ELLOS HASTA TECÁMAC

CAEN ATACANTES DE SÁNCHEZ BARRRRIOS

- Una mujer que les facilitó la moto fue atrapada en VC; van por autores intelectuales **28**



Se ocultaban en un inmueble de Tecámac

ATENTADO DEL 17 OCTUBRE

CAEN 3 POR CASO DE DIANA SÁNCHEZ

**Los hechos de violencia se registraron en el Centro
Histórico de la alcaldía Cuauhtémoc**



POR ELLOS

Las autoridades capitalinas informaron que continúan las indagatorias para capturar a los autores intelectuales del ataque

ÓSCAR REYES Y JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN 28

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de la Ciudad de México confirmó la detención de 3 personas involucradas en los hechos de violencia contra la diputada suplente Diana Sánchez Barrios, registrados el pasado 17 de octubre.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho amplió la información del atentado en la calle Motolinía, alcaldía Cuauhtémoc y afirmó que, por el caso de la líder de los comerciantes, Sánchez Barrios, fueron detenidos Iván "N", Ángel Gael "N" y Shanelli "N".

"Gracias al trabajo de seguimiento de las cámaras de videovigilancia, se logró ubicar a los involucrados en el atentado contra Diana Sánchez Barrios, uno de ellos fue localizado en la alcaldía Venustiano Carranza y otros 2 en Ojo de Agua, en el municipio de Tecámac, Estado de México. Con el apoyo del gobierno mexiquense, se realizó un cateo en un inmueble del Estado de México, donde se detuvo a los dos involucrados", afirmó Vázquez Camacho.

El jefe policiaco también afirmó que agentes capitalinos realizaron un operativo en la

alcaldía Venustiano Carranza para detener a Shanery "N", identificada como la persona facilitadora de la motocicleta para realizar el atentado contra la lideresa, donde perdió la vida una persona.

AGRADECIMIENTO

Al respecto, la diputada local Silvia Sánchez expresó su agradecimiento a las autoridades locales y federales por la captura de los presuntos responsables del atentado en contra de su hermana, Diana Sánchez Barrios.

La legisladora reconoció que estas detenciones representan un avance significativo en la búsqueda de justicia para la Ciudad de México, aunque subrayó la necesidad de que las

investigaciones se extiendan hasta dar con los autores intelectuales del crimen.

"Estamos seguros de que las investigaciones proseguirán hasta llegar a los autores intelectuales de dicho delito, para que el círculo de la justicia llegue a buen puerto", afirmó Silvia Sánchez.

Asimismo, expresó su gratitud hacia la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el secretario de Gobierno, César Cravioto, por su firme postura en contra de la impunidad en la capital del país.

La diputada destacó que estarán atentos a los avances en el proceso judicial y añadió que ningún habitante de la Ciudad debería enfrentar la misma situación que su familia vivió.

CASO DE LA ABOGADA ORALIA PÉREZ

Por su parte, Ulises Lara, encargado del despacho de la Fiscalía CDMX, afirmó que fueron detenidos Christian Iván "N" y Dayna "N" por el caso del feminicidio de la abogada Oralia Pérez, registrado en Viaducto Miguel Alemán.

Ambos fueron llevados a Juez de Control para ser imputados por el delito de feminicidio y "se encuentran actualmente bajo la medida cautelar de prisión preventiva".

"En días pasados, Christian Iván 'N' y Dayna 'N' fueron aprehendidos y llevados al juez de control por su probable participación en el delito de feminicidio", aseveró.





VENTANEADOS

Labores de inteligencia y seguimientos de cámaras de videovigilancia permitieron la captura.

17 OCTUBRE Diana Sánchez Barrios fue atacada a balazos en la esquina de Motolinía y 5 de Mayo, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.



El sujeto que disparó y su cómplice escaparon en una motocicleta negra.



Por cámaras del C2, los agresores fueron ubicados en la Calle Apartado, en el Centro, donde el conductor obtuvo una sudadera amarilla y siguió su trayecto.

La motocicleta fue abandonada en la Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza; posteriormente encontrada e incautada por las autoridades.

17 DE OCTUBRE

En el ataque un hombre perdió la vida.

CAEN EN EL EDOMEX

DA LA POLI EN LA DIANA



18 OCTUBRE La vestimenta, que al parecer llevaba el conductor de la motocicleta, fue localizada también en la Jardín Balbuena, cerca de una escuela secundaria, por lo que fue asegurada.



A través de cámaras se observó que el conductor estuvo un tiempo en la Unidad Habitacional Kennedy y salió usando la misma sudadera amarilla que había conseguido en el Centro y acompañado de una mujer que permaneció con él hasta las 16.37 horas.



1 NOVIEMBRE Elementos de la SSC y de las Fiscalías de Justicia capitalina y mexiquense cumplieron una orden de cateo en un inmueble del Fraccionamiento Residencial Real De Toscano, en Ojo de Agua, Municipio de Tecámac.



Aquí detuvieron a Gael Héctor, El Flaco, e Iván Aldair, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Shaneri fue detenida en las inmediaciones de la Unidad Habitacional Kennedy.



Es sospechosa de participar como facilitadora para la huida de Iván Aldair, aparente conductor de la motocicleta.

Especial

ESCARLET ROMERO

Dos sujetos, identificados como Gael Héctor, El Flaco, e Iván Aldair, fueron detenidos por su probable participación en el ataque armado contra la diputada suplente y líderesa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios.

La agresión ocurrió el 17 de octubre, en el Centro Histórico.

Autoridades dieron detalles del ataque que derivó en la muerte de un comerciante, presentamente a manos de Gael Héctor.

Tras el ataque a las 14:49 horas de ese día, explicaron, ambos sujetos huyeron en una motocicleta hasta la Calle Apartado; Ahí, el conductor Iván Aldair se puso una sudadera amarilla para despistar a la Policía.

Cerca de ahí se quedó el sicario Gael Héctor.

En seguimientos de las cámaras de vigilancia se detectó a Iván Aldair llegar a la Unidad Ha-

bitacional Kennedy, en la Colonia Jardín Balbuena. Abandonó la moto entre los edificios de esa unidad y al día siguiente tiró la ropa que usó en el atentado.

A las 16:37 horas del 18 de octubre, cámaras del C5 lo detectaron, con la misma sudadera amarilla, en compañía de una mujer, Shaneri. Abordó una moto que solicitó a través de una aplicación y se trasladó a Nezahualcóyotl.

Aquí permaneció 30 minutos para después dirigirse a Ojo de Agua, en Tecámac.

La investigación coordinada entre autoridades capitalinas y mexiquenses permitió localizar el domicilio, en el que se encontró con el sicario para permanecer ocultos varios días.

Durante un cateo el 1 de noviembre, ambos sujetos fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad ministerial. Ese día, Shaneri fue detenida en la Unidad Habitacional Kennedy.



APREHENDEN A AGRESORES DE LA LÍDERESA SÁNCHEZ BARRIOS





Brugada: la seguridad es uno de los grandes objetivos de mi gobierno; se reforzará con más videocámaras

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México prevé duplicar en este sexenio el número de cámaras de videovigilancia, que en la actualidad suman 72 mil, señaló su titular, Clara Brugada Molina.

La mandataria explicó que la estrategia para lograr dicho propósito consiste en, por un lado, conectar al sistema de seguridad los miles de equipos que tienen los ciudadanos, y por otro, continuar con la adquisición de cámaras para su instalación en las zonas de la capital del país que requieren de mayor vigilancia.

“En seis años esperamos contar con el doble de videocámaras que hoy día tiene la Ciudad de México; es indispensable este instrumento

tecnológico y cada vez más actualizado y mejor, y con lo que tenemos en el C5 (Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano), que es un espacio muy importante de control, de observatorio de la ciudad”, apuntó.

La titular del Ejecutivo local reiteró que su administración trabaja en un plan para el mejoramiento, reordenación del comercio en vía pública y fortalecer la

seguridad en el Centro Histórico.

Lo mismo, añadió, para combatir el delito de extorsión, cuyo primer paso será enviar al Congreso local una iniciativa para endurecer su castigo, además de una campaña de prevención, la cual ya se realiza en las redes sociales del gobierno local.

Manifestó que la seguridad es uno de los grandes objetivos de su gobierno: “no se puede dejar ni un minuto el tema y por eso muy temprano nos reunimos to-

das las mañanas para tener esta coordinación”.

Por otra parte, al cumplirse un mes de que tomó posesión del cargo, Brugada Molina hizo un recuento de las acciones realizadas, entre las que destacó la reducción de mil delitos de alto impacto en octubre.

Destacó los programas Zócalo Ciudadano, que ha atendido a más de 8 mil personas, y el Casa por Casa, que suma más de 15 mil gestiones, con los que se busca dar

solución a las demandas de los capitalinos.

La mandataria también mencionó iniciativas que impulsa su gobierno, como la licencia permanente para conducir, la creación del Sistema Público de Cuidados, la declaratoria del 12 de octubre como Día de la Resistencia Indígena, el inicio del programa Bachetón y el rescate parques, entre otras.

Brugada Molina agregó que en estos primeros 30 días se entregaron apoyos a más de 600 habitantes y 550 productores de las alcaldías Xochimilco y Tláhuac afectados por las lluvias.

También resaltó su compromiso de que a partir del próximo año, por lo menos 10 por ciento de los contratos públicos se otorguen a empresas lideradas por mujeres.



BUSCAN FUSIONAR LOS C5

Van la CdMx y el Edomex por Policía Metropolitana

RUBÉN PÉREZ

¡0met

Afirma secretario de Seguridad capitalino que el proyecto para crear esta corporación es una instrucción de Clara Brugada y Delfina Gómez

Tras una reunión celebrada en las instalaciones del C5 (Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad) del Estado de México, autoridades mexiquenses y capitalinas anunciaron el arranque de los trabajos para integrar una Policía Metropolitana.

En el encuentro, encabezado por el titular de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, Alejandro Encinas, el responsable de la seguridad pública de la capital, Pablo Vázquez Camacho, afirmó que la intención es materializar la creación de este cuerpo de seguridad.



Autoridades mexiquenses y capitalinas anunciaron el arranque de los trabajos para integrar una Policía Metropolitana /CORTESÍA: SSC CDMX

El jefe de la policía de la Ciudad de México destacó en sus redes sociales que los trabajos permitirán concretar el proyecto instruido tanto por la jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada Molina, como por la gobernadora del Estado de México, Del-

fina Gómez Álvarez.

“(...) Arrancamos los trabajos que permitirán materializar la Policía Metropolitana instruida por la #JefaDeGobierno, Clara Brugada, y la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez”, dijo Vázquez Camacho.



La idea de fusionar los dos centros de monitoreo de alto nivel C5 es para generar una mayor coordinación

En las instalaciones del complejo tecnológico para garantizar la seguridad en el Estado de México también estuvo presente el Secretario de Seguridad de la entidad, Cristóbal Castañeda Camarillo.

El proyecto de las autoridades encargadas de trabajar por la seguridad de ambas entidades también contempla la conexión, eventualmente, de los C5, tanto de la Ciudad de México como del Estado de México.

De acuerdo con Cristóbal Castañeda Camarillo, en declaraciones anteriores, dijo que la idea de fusionar los dos centros de monitoreo de alto nivel es para generar una mayor coordinación y reforzar los esfuerzos en tareas encaminadas a mejorar la seguridad pública.

Este plan también ha sido compartido a nivel de información con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal, Omar García Harfuch.

La infraestructura con la que cuenta el C5 del Estado de México permite controlar el 75% de las 20 mil cámaras de videovigilancia y atiende llamadas de emergencia, muchas de las cuales, por desgracia, dice Castañeda Camarillo, son falsas.



PARA AUMENTAR LA VIDEOVIGILANCIA

Aprovechará Brugada las cámaras vecinales

OBJETIVO

La capital cuenta actualmente con 72 mil videocámaras

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN *io/lo*

CIUDAD DE MÉXICO.- La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, afirmó que su administración hará uso de las cámaras vecinales para reforzar la videovigilancia en la capital del país.

"Actualmente tenemos 72 mil videocámaras en la Ciudad de México, el objetivo es hacer un esfuerzo de coordinación con miles de videocámaras que tienen los ciudadanos y podamos conectarlas al Sistema de Vigilancia de la ciudad", afirmó en conferencia de prensa.

La mandataria capitalina explicó que la segunda parte, de la estrategia de vigilancia, se basa en la adquisición de más dispositivos de seguridad a lo largo del sexenio.

"En 6 años esperamos contar con el doble de videocámaras que tiene la Ciudad de México, es indispensable este instrumento tecnológico que cada vez está más actualizado", explicó.

Brugada dio a conocer que las cámaras de seguridad estarán conectadas con el C5, al que consideró como, "un espacio muy importante de control" que servirá para vigilar la capital.

Cabe destacar que la videovigilancia forma parte de la estrategia de seguridad de Brugada, así como la "máxima coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia".



Se conectarán al c5



Clara Brugada, un mes **#CDMX** y contando

La mandataria capitalina cumple un mes al frente de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, desde donde impulsa proyectos de urbanismo social, infraestructura y movilidad

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

Tras su triunfo en los comicios del pasado 2 de junio, Clara Brugada asumió el cargo como jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) en un contexto afín para impulsar los proyectos clave para su administración, y también para cumplir con algunas de las promesas que hizo en campaña.

Desde el pasado 5 de octubre, Brugada Molina dejó en claro que una de sus prioridades era la puesta en marcha de un plan metropolitano en conjunto con entidades colindantes en materia de agua y seguridad para garantizar el futuro de su proyecto político en la capital.

Nuestros cuerpos de seguridad han trabajado intensamente para continuar con la disminución de la incidencia delictiva, tan solo en el mes de octubre bajamos mil delitos de alto impacto"

Clara Brugada
Jefa de Gobierno de la CDMX

Aunado a esto, su primer mes estuvo marcado por el anuncio de proyectos de urbanismo social, infraestructura y movilidad como la licencia de conducir permanente; la próxima consolidación del Sistema Público de Cuidados, la construcción de 100 Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías); el arranque del "Bachetón"; y la instalación de los gabinetes de seguridad y del agua.

Clara Brugada
Jefa de Gobierno de la CDMX

Del mismo modo, se vio marcado por las afectaciones de las lluvias en la zona sur-oriente de la capital y diversos actos de violencia en el primer cuadro de la CDMX.

Agua y seguridad

Entre el 7 y el 9 de octubre, Brugada Molina instaló los gabinetes de seguridad y del agua.

Primero, en materia de seguridad enfatizó el trabajo coordinado para conseguir el objetivo de reducir la incidencia delictiva y mejorar la estrategia de vigilancia en la ciudad.



“Desde ese momento nuestros cuerpos de seguridad han trabajado intensamente para continuar con la disminución de la incidencia delictiva, tan solo en el mes de octubre bajamos mil delitos de alto impacto”, aseguró la mandataria capitalina en un mensaje que compartió en sus redes sociales.

Mientras que en el caso del agua, Brugada Molina instruyó al secretario del Agua y Gestión Sustentable de la CDMX, José Mario Esparza, elaborar un plan de abastecimiento y gestión de los recursos hídricos por alcaldía.

“El gabinete del agua busca optimizar el suministro de agua y regresar cuerpos hídricos mediante la colaboración entre los gobiernos de la capital y del Valle de México”, explicó la jefa de Gobierno.

‘Gobierno de territorio’

El 8 de octubre, Clara Brugada inició con las audiencias públicas en el Zócalo de la Ciudad de México, mediante las que el gobierno local busca atender las inquietudes, quejas y necesidades de los capitalinos, mismas que de acuerdo con cifras compartidas por la mandataria, entre sesiones han sumado más de 7 mil 200 personas atendidas.

Por otra parte, Brugada aprovechó su primer mes para exponer los 15 principios de acciones que impulsará su administración para construir territorios libres de pobreza, violencia y desigualdad.

Asimismo, presentó una reforma al Código Fiscal para traer de vuelta a las licencias de conducir permanentes, acto que fue prometido por la hoy jefa de Gobierno durante su campaña.

Aunado a esto, el 16 de octubre la morenista, en compañía de los 16 alcaldes de la capital, anunció el

El Sistema Público de Cuidados que lanzó Clara Brugada consta de la creación de 200 centros de cuidado infantil, 200 lavanderías, 200 comedores comunitarios y 100 Utopías, con una inversión anual de 10 mmdp

arranque del “Bachetón”, medida con la que se busca erradicar los baches en las vías primarias y secundarias de la Ciudad de México para 2030.

Mientras que, en materia de igualdad de género, Brugada anunció que para 2025, al menos el 10 por ciento de los contratos públicos se otorgarán a empresas lideradas por mujeres. “Queremos que las mujeres empresarias rompan el techo de cristal”, subrayó la mandataria.

Sistema de Cuidados

El 29 de octubre encabezó el lanzamiento del Sistema Público de Cuidados de la CDMX, cuyo objetivo es revalorar, reducir y “desfeminizar” las labores de cuidado en la capital.

Para dicho Sistema se adelantó la creación de 200 centros de cuidado infantil, 200 lavanderías, 200 comedores comunitarios y 100 Utopías, para lo que se contará con una inversión anual de 10 mil millones de pesos que se invertirán en la infraestructura, así como en la implementación de los programas necesarios.



En sus primeros 30 días de gobierno, Clara Brugada priorizó el anuncio de proyectos como el regreso de la licencia de conducir permanente; el Sistema Público de Cuidados; el arranque del "Bachetón"; y la instalación de los gabinetes de seguridad y del agua



Los retos

La administración de Clara Brugada inició con algunos retos como los estragos provocados por las lluvias en las alcaldías Tláhuac y Xochimilco, a solo un día de haber asumido el cargo, por lo que las autoridades se movilizaron para revisar afectaciones, hacer limpieza de casas y escuelas, desazolver y realizar un censo de damnificados.

Por otra parte, la violencia ocupó el foco mediático el 17 de octubre, cuando a plena luz del día se registraron dos ataques armados en la zona céntrica de la capital. La agresión con arma de fuego en contra de Diana Sánchez Barrios y otras dos personas que dejó a una persona fallecida; y el feminicidio de la abogada Oralia Pérez Garduño.

Situación ante la que Brugada se solidarizó con las víctimas, y este 5 de noviembre anunció, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía



Los estragos por fenómenos naturales y la violencia en la capital son los principales desafíos que se han combatido en la CDMX.

General de Justicia de la Ciudad de México, la detención de varios implicados en los dos crímenes.

“Se logró detener a las personas que presumiblemente son responsables de ambos actos delictivos; a 13, 14 días, prácticamente de los hechos a los que nos hemos referido, hoy tenemos resultados”, sostuvo la jefa de Gobierno de la CDMX, quien recalcó que la seguridad es un asunto prioritario para su administración.



Apuntala Brugada a Lara para FGJ

REFORMA / STAFF

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, le dio espaldarazo a Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), en caso de que busque el cargo de titular de la dependencia.

Ayer en conferencia, la Mandataria fue cuestionada sobre el proceso para nombrar a un nuevo Fiscal, luego de que Ernestina Godoy, quien ostentó el cargo hasta enero, no obtuvo el respaldo del Congreso capitalino para mantenerse en el cargo.

“En cuanto al registro para el nuevo Fiscal, ya hay un procedimiento que el Congreso de la Ciudad está llevando a cabo y ese será el camino para lograrlo”, explicó

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

“ El compañero Ulises es un excelente compañero, para mí sería un honor que, posterior a su responsabilidad, pueda acompañarnos aquí en el Gobierno de la Ciudad”.

la Mandataria capitalina.

“El compañero Ulises es un excelente compañero, para mí sería un honor que, posterior a su responsabilidad, pueda acompañarnos aquí en el Gobierno de la Ciudad”.

El 24 de octubre arrancó el proceso para elegir al nuevo titular de la FGJ, luego de que el Consejo Judicial Ciudadano abrió el registro de aspirantes, el cual deberá quedar cerrado el sábado.

De acuerdo con las previsiones del Consejo Judicial Ciudadano, órgano que encabeza el proceso de selección, se prevé tener una terna constituida el 2 de diciembre.

De conseguirlo, se enviará a la Jefatura de Gobierno, con la intención de que Clara Brugada pueda remitir una propuesta antes de que termine el periodo ordinario en Donceles.



El funcionario reemplazó a Ernestina Godoy

RECIBE ESPALDARAZO

Perfila Clara a Ulises Lara para fiscal

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN

10/10

CIUDAD DE MÉXICO.- Ulises Lara López se perfila para continuar al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), esto tras el visto bueno de la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

FECHA

El registro de aspirantes se cerrará el 9 de noviembre

Brugada reconoció su trabajo como encargado del Despacho de la dependencia, cargo que ocupó luego de la salida de Ernestina Godoy.

"Ulises Lara es un excelente compañero. Para mí sería un honor que, posterior a su responsabilidad, pueda acompañarnos aquí, en el gobierno de la ciudad".

Agregó que la elección del nuevo fiscal local será responsabilidad del Consejo Judicial Ciudadano (CJC) del Congreso de la Ciudad de México.

De acuerdo con las fechas clave, el registro de aspirantes se cerrará el 9 de noviembre; el 12 será la aprobación de la lista de aspirantes que cumplan con los requisitos de elegibilidad.

Del 13 al 16 de noviembre se realizará la recepción de opiniones de la ciudadanía y audiencias públicas con consejeros ciudadanos.

También, el 13 se publicará la lista de aspirantes elegibles para la fiscalía y las entrevistas a candidatos serán del 18 al 20 y la aprobación de los preseleccionados serán el 22 de noviembre. Los exámenes de confianza serán del 23 al 28 y la publicación de la terna será el 2 de diciembre.

TERNA

La publicación de la terna será el 2 de diciembre



Bancada del PAN busca protección legal para bebés en gestación

La bancada blanquiazul presenta contrapropuesta a la despenalización del aborto en el Congreso de la CDMX

Informe

Jennifer Garlem *le met*
metropoli@cronica.com.mx

El PAN desde el Congreso de la Ciudad de México busca protección legal para los bebés en gestación, lo anterior tras la aprobación de la despenalización total del aborto en la Capital, que permitirá a las mujeres abortar en cualquier etapa del embarazo, incluso en el noveno mes; el partido blanquiazul presentó una propuesta que protegerá los derechos de las personas no nacidas e incentivará a las personas gestantes con cuidados y remuneraciones.

“Es la contrapropuesta a esta despenalización total del aborto; hay que darle derechos para proteger su vida y su sano desarrollo hasta el nacimiento”, dijo América Rangel a Crónica.

Luego de que la propuesta de la despenalización total del aborto avanza en las comisiones legislativas, y que

se discutirá el próximo 7 de noviembre en el pleno, la diputada del Partido Acción Nacional, América Rangel, presentó

una iniciativa que contempla por primera vez en la historia darle un estatus legal y personalidad jurídica al no nacido.

“Es una iniciativa que da oportunidad a los derechos del no nacido, que la mamá esté protegida, que durante el embarazo el bebé pueda tener protección de salud, garantizar que el bebé nazca sano y a salvo. Es reconocer que, aunque jurídicamente aún no es un ser humano, sí es un ser con vida que está por nacer y, por lo tanto, es objeto de garantías constitucionales”, comentó.

Tras no poder hacer nada para impedir que sea aprobada la despenalización total del aborto, la diputada América Rangel aseguró que en el PAN no piensan quedarse de brazos cruzados y harán lo posible por que la reforma avance.

“Seguramente la van a meter a la congeladora, ni siquiera la van a subir a comisiones, pero yo voy a dar la lucha para que esta propuesta se suba a comisiones. La despenalización del aborto es meterse con la vida de un indefenso que no tiene voz y no se puede defender”.

La legisladora destacó que se debe recuperar la humanización de la ciudad y del Congreso capitalino, “como sociedad

se han perdido mucho los valores; ya no hay conciencia y esto es progresivo”.

América Rangel también habló sobre el comportamiento de los legisladores, quienes abandonaron la sala en el momento que presentó su iniciativa, “para ser un congreso y un parlamento abierto les falta mucha ética, madurez y valores... La vida humana va por encima de todo y el derecho a la vida va por encima de cualquier otro; hay que derrumbar el mito de que en esta ciudad se piensa que el que está por nacer no vale o que un feto es tan solo un cúmulo de células que puede ser desechado. Nada de eso”.

Para finalizar hizo un llamado a la **jefa de Gobierno, Clara Brugada**, a revisar puntualmente la reforma que buscan aprobar: “Espero que la jefa de Gobierno pueda hacerlos reaccionar, que en alguien quepa la prudencia, que como mujer y gobernadora sea sensible, que vea que es una reforma que quieren hacer basada en el asesinato de inocentes e indefensos”.

“Es una iniciativa que da oportunidad a los derechos del no nacido, que la mamá esté protegida, que durante el embarazo el bebé pueda tener protección de salud, garantizar que el bebé nazca sano y a salvo”



Plantean cursos de manejo para la licencia permanente

Diputados del PAN proponen que aspirantes acrediten exámenes prácticos para prevenir accidentes; preocupa la facilidad con la que se expedirá el documento, dicen

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados locales del PAN presentaron una iniciativa para que las personas que aspiren por primera vez a tener la licencia de conducir permanente tengan que acreditar cursos de manejo prácticos.

Esta propuesta busca modificar la Ley de Movilidad de la Ciudad de México para estipular que la licencia tipo A podrá tener vigencia temporal o permanente, es decir, que no sea únicamente por un año, como propuso la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Además, se estipula que quienes busquen por primera vez la licencia permanente deben acreditar cursos de manejo, y no como ocurrirá desde el 18 de noviembre, que únicamente tengan que hacer un examen teórico sobre temas básicos referentes al Reglamento de Tránsito, la pirámide de la movilidad, entre otros.

“En ninguna circunstancia se expedirá licencia permanente o temporal sin contar con elementos suficientes para determinar que la persona es idónea para obtener dicho documento”, detalla la propuesta que fue turnada a comisiones para su análisis.

A decir del diputado local Andrés Sánchez, con esta iniciativa se busca evitar accidentes y tener a conductores mejor capacitados.

“Así como le dimos celeridad, así como le dimos turbo a aprobar la licencia permanente por petición de la jefa de Gobierno, démosle también celeridad y metámosle velocidad a poder legislar sobre los alcances reales de la licencia y que si es permanente, que así sea, los acompañamos en esta decisión, pero no desaprovechemos la oportunidad histórica para poner en orden las calles, las vialidades y la forma en que circulamos y conducimos en esta capital”, enfatizó.

En la iniciativa se detalla que es alarmante que para la expedición de la licencia permanente, quienes hayan contado previamente con una licencia de conducir temporal no deben presentar ningún tipo de examen práctico ni teórico.

“Dicha situación es alarmante, toda vez que los seres humanos envejecemos con el paso de los años, y las actitudes y aptitudes físicas, motoras y psicológicas cambian de

manera constante. Por ello, consideramos que para la expedición de la licencia tipo A con carácter de permanente, sí deben establecerse mecanismos y candados para que esta pueda obtenerse, máxime la expedición de una licencia temporal previa, con la finalidad de disminuir los riesgos de accidentes, y aumentar el control que tiene la autoridad para la expedición de esta, con base en la situación actual en la que se encuentre el solicitante”, señala la propuesta.

“Lo que se está jugando allá afuera son vidas humanas, es que una persona no adquiera una discapacidad por ser atropellado, lo que nos jugamos es no perder horas-hombre en el tránsito por accidentes evitables, ¿qué se va a solucionar todo? Por supuesto que no, no somos ingenuos, pero lo que sí queremos es que en la medida de lo posible los controles, evaluaciones y exámenes y la constante actualización de los automovilistas sea el día a día”, concluyó el legislador Sánchez. ●



...y se oponen a licencia permanente; "no pueden despacharse como tortillas"

Legisladores del PAN presentaron en el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa que busca regular las licencias permanentes para automovilistas (que podrán ser tramitadas en la Ciudad de México a partir del próximo 16 de noviembre) con la finalidad de ordenar la movilidad y, sobre todo, evitar poner en riesgo la vida de los ciudadanos que transitan por las calles de la capital.

"Morena desaprovechó la oportunidad de ordenar la movilidad al otorgar la licencia permanente únicamente como un derecho en el Código Fiscal, de fórmense y aquí las despachamos como si fueran tortillas", dijo a Crónica Andrés Sánchez, diputado del PAN en el Congreso capitalino.

Lo anterior, tras haber presentado una iniciativa (junto con Federico Chávez y Ricardo Rubio) que busca regular las licencias permanentes acreditando las capacidades de los conductores con evaluaciones periódicas. Además, propone que la permanencia no tenga exclusividad para automovilistas, sino que también sea expedida para transportistas o moto-

ciclistas siempre y cuando se fomente en los acreedores una cultura de educación vial permanente.

"Es impopular porque nadie quiere tomar un examen de manejo, nadie quiere que el estado lo regule de manera constante, si ves o escuchas bien, o si tienes buenos reflejos, pero es el costo que tenemos que pagar para tener la ciudad en orden y seguridad vial", destacó el legislador.

Destacó que su iniciativa no se trata de un tema político ni significa que el blanquiazul está en contra de la propuesta de la jefa de Gobierno Clara Brugada; también quieren que los ciudadanos tengan la menor cantidad de trámites posibles, pero es importante poner en orden la ciudad.

"No estamos en contra de la licencia permanente, pero es una licencia que no acredita las capacidades mínimas de los conductores para no poner en riesgo la vida de los peatones; la licencia es un carnet de identidad vial y no acredita que sepamos hacer lo que deberíamos de hacer detrás del volante. Desaprovechamos la oportunidad que tanto nos urge de poner en orden la ciudad" • (Jennifer Garlem)



Carlos Orvañanos,
Alcalde de Cuajimalpa

/// Esa oficina lo que quiere es dar plena certeza jurídica, queremos reducir la discrecionalidad, los tiempos de gestión que tienen que ver con la Alcaldía”.



Carlos Orvañanos en una reunión con la ADI.

Plantea Cuajimalpa oficina inmobiliaria

IVÁN SOSA

Una agencia de promoción de proyectos inmobiliarios será abierta en seis meses en Cuajimalpa para anular la intervención de gestores, proyectó el Alcalde Carlos Orvañanos.

“Queremos eliminar estos grupos de gestores que aparentemente facilitan, pero al revés, muchas veces crean más problemas”, expuso Orvañanos en una reunión con la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI).

En la CDMX se ha generado un clima adverso, cuando los proyectos pueden basarse en la legalidad y en un proceso transparente, dijo.

“Se ve como algo que no genera desarrollo social y, al contrario, una inversión inmobiliaria bien planteada, ordenada, con un plan integral genera derrama económica y un impacto social”, apuntó.

Destacó que el objetivo es eliminar los intermediarios para proyectos por mil millones de dólares planteados en Cuajimalpa, una de las demarcaciones con mayores inversiones inmobiliarias previstas, en particular en Santa Fe.

“La idea que traemos con este proyecto que llamamos ProCuajimalpa es hacer una agencia de promoción de inversiones”, subrayó.

La intención es montar una oficina con personal especializado de la Alcaldía y también de las autoridades de la Ciudad, una propuesta que le comentó a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“Esa oficina lo que quiere es dar plena certeza jurídica, queremos reducir la discrecionalidad, los tiempos de gestión que tienen que ver con la Alcaldía y que ahí se lleven estas mesas de trabajo para darle seguimiento a los proyectos de inversión inmo-

biliaria”, precisó Orvañanos.

Agregó que un área de atención específica anulará la intervención de gestores que, en falso, aseguran que son cercanos a los funcionarios de las demarcaciones

“Que sea una oficina que realmente ayude a gestionar sus proyectos de manera eficiente, transparente, ágil, sin mordidas de por medio, todo totalmente transparente”, aseguró Orvañanos.

Señaló que hay permisos fuera de la esfera de la Alcaldía.

“Pero podemos ser promotores de los proyectos y ayudar a que salgan los temas que corresponden a la CDMX”, indicó.

El Alcalde ofreció a los desarrolladores mejorar los servicios de agua, seguridad y movilidad.

“Que sea un ejemplo (...) de que se puede promover el desarrollo inmobiliario de manera responsable”, subrayó.